

Manta, 5 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHIQUILANDIA CHILAN S.A.

Presente

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los

Estatutos sociales de la Compañía CHIQUILANDIA CHILAN S.A., presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015:

1.-La Compañía CHIQUILANDIA CHILAN S.A., durante el presente período ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.

2. - La Administración no ha transgredido Ley alguna vigente en el país.

3. - En la parte administrativa no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

4.-Se ha generado ingresos por \$5.597.59 concepto de cuotas, aportes para fondos de mortuoria, construcción de sede, interés ganado en cuenta ahorros y otros

5.- Se ha realizado gastado por \$ 5.593.80por pagos de aportes al IESS, servicios a contadora, servicios básicos como energía, agua, teléfono e internet, suministros, publicidad, entre otros gastos.

6.- Hay una utilidad de \$ 3.79 que no puede ser repartida por lo poco que representa para su distribución, y espero que esa cantidad sea retirada con su aprobación para sea ingresada a la cuenta de ahorros.

7.-Se continua con el trámite de habilitación de Chiquilandia en la Superintencias de compañías y se espera que en este año quede todo concluido y así continuar con lo que todos los socios nos hemos propuesto esto es la construcción de nuestra sede social, la misma que se ha paralizado por los motivos que todos conocemos.

Bueno esperamos que el año 2016 sea de mucho provecho tanto para la empresa a la que represento como para cada uno de ustedes y los estados financieros y sus anexos están a disposición de ustedes.

Atentamente,



Rosalvo Alarcón García
Gerente General